

Guayaquil, 3 de junio de 1985

Señor
Gerente-Administrador
de la Inmobiliaria TURIN S.A
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía de acuerdo con los Art; 321 y - 333 de la Ley de compañías, en concordancia con en Art; decimo - quinto de los Estatutos Sociales, el informe que me corresponde - para conocimiento y desición del Organismo de la compañía.

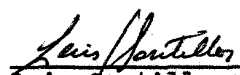
De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía a cargo del Gerente-Administrador - al efecto he recibido del mismo el estado de cuenta P'erdidas y - ganancias y el inforem que este entrega a conocimiento de la Junta General.

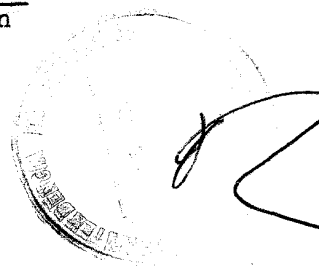
Con relación a los Estados Financieros y a la revisión de los libros de contabilidad que son llevados de conformidad con la Ley- y la Técnica contable, he verificado que las cifras y mas datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance- Generals como la cuenta Pérdidas y Ganancias son fiel reflejo de los libros contable de la compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a las gestiones y desempeño del Gerente-Administrador de la compañía.

Del Señor Gerente-Administrador y de los Señores Accionistas.

Atentamente,


Luis Santillan
Comisario


4 JUN. 1985